



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-168-
L110 "MATERIAL ELECTRICO ESCUELA
EN°69, MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 16 DE JUNIO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° **03786** /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.N°2788 del 03 de Junio del 2010/DAEM, Ord.N°084 del 02 de Junio del 2010 de la Directora Escuela FN°56 "Luis Cruz Martínez".
- 2.- Disponibilidad de Fondos Mantenimiento correspondientes a la Escuela FN°56 "Luis Cruz Martínez".
- 3.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010, que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado como: "MATERIAL ELECTRICO ESCUELA EN°69, MANTENIMIENTO"

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-168-L110 "MATERIAL ELECTRICO ESCUELA EN°69, MANTENIMIENTO".

3° Publíquese el llamado a Propuesta Pública para la ID 5351-168-L110 "MATERIAL ELECTRICO ESCUELA EN°69, MANTENIMIENTO", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 21 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten Signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
DIRETOR
D.A.E.M. RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal